

El cambio del aforo y la instalación del contador debe hacerse obligatoriamente ya que si no se hace, podría recibir una sanción, puesto que el incumplimiento de esta obligación está tipificado en el artículo 99 letra m del Reglamento como infracción grave.

¿Qué ventajas tendrá al cambiar a contador de agua?

- Ahorrará agua y no la derrochará.
- La factura será más barata porque pagará sólo por el agua que consume ya a un precio más bajo.
- Se podrá beneficiar de la aplicación de las tarifas de suministro, calculadas en función de las personas empadronadas en la vivienda.
- Siempre tendrá el agua que necesita.
- Tendrá una presión constante de agua en las instalaciones y los electrodomésticos y calderas funcionarán mejor.
- Evitará atascos y quedarse sin agua en casa.
- Además, el paso constante del agua hace que sea de mayor calidad que la estancada en un depósito, donde se necesitan tareas periódicas de conservación, limpieza y salubridad, especialmente en épocas de altas temperaturas, si se quiere garantizar las condiciones necesarias de la instalación.

¿Son imprescindibles modificaciones o reformas en mi instalación doméstica? Sí, aunque lo imprescindible es cambiar el aforo por el contador, se pueden realizar diferentes adaptaciones de la instalación:

- Sustituir sólo el aforo por el contador y mantener toda la instalación interior con el depósito, siempre que éste tenga instalada una boya. Validar que la instalación soporte la presión de la red.
- Cambiar la instalación hasta la entrada del depósito, anular el depósito y mantener el resto de la instalación interior de la vivienda. Validar que la instalación soporte la presión de la red. Valorar la instalación de un regulador de presión.
- Cambiar toda la instalación interior anulando el depósito, para disfrutar de la totalidad de la presión de la red en los grifos de la vivienda.

¿Se realiza una visita previa de TAIGUA antes de realizar el cambio? Una vez se hace la petición por parte del abonado/da, Taigua realiza el estudio técnico y responde con la aprobación del cambio. Entonces el **instalador autorizado/fontanero** de su elección, hace la instalación y entrega el boletín. TAIGUA realiza una inspección, y si la instalación es correcta, se planifica la sustitución del aforo por el contador.

¿Cuánto tiempo se necesita para realizar el cambio de aforo? Una vez aprobada por TAIGUA la instalación de su fontanero o latero, se planifica la sustitución en los siguientes 10 días laborables. En un día queda hecho.

¿Cuál es la Tarifa para el cambio a contador (2026)?

- Si vive en una casa (vivienda unifamiliar): **76,15 €**
- Si vive en un bloque de pisos (por baterías o contadores generales): **48,05 €**
- **TARIFA GRATUITA para personas pensionistas y/o jubiladas.**
- **¿Qué incluye la Tarifa?** La tarifa incluye el estudio, el nuevo contrato y la ejecución de la nueva acometida que discurre por la vía pública para enlazar con el contador (la instalación del contador y la adaptación de la red interior debe hacerlo un instalador profesional y corre a cargo de los abonados).
- **¿Cómo y cuándo se realiza el pago de la tarifa?** Directamente en TAIGUA cuando se realiza el nuevo contrato con el contador.

¿Como puede pedir el cambio a contador?

- Por teléfono: 93 736 28 20. Horario de 8 de la mañana a 7 de la tarde
- A través de la página web de Taigua: en este [enlace](https://taigua.cat/es/sustitucion-de-aforo-del-contador/): <https://taigua.cat/es/sustitucion-de-aforo-del-contador/>

¿Se prevé un convenio de colaboración con el Gremio de instaladores? No se prevé ningún convenio con el Gremio de instaladores, debido a la gran variabilidad de instalaciones posibles, que hace inviable hacer un precio estándar. Los instaladores se ponen en contacto con TAIGUA para consensuar la ejecución a hacer y una vez realizada, con el boletín, TAIGUA aprueba el cambio de aforo a contador.

Más información:

- [Reglamento del servicio público de abastecimiento domiciliario y ahorro de agua de Terrassa](#). En nuestra web
- Aquí:

